

# DIARIO DE CÓRDOBA

SESION EN CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 18 rs.—Por trimestre 22

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 23

## Seccion Editorial.

### BREVES APUNTES SOBRE ASTRONOMIA.

#### ARTICULO 4.º

A pesar de las tinieblas que envuelven la historia de los pueblos antiguos, no puede darse que estos conocian, ó tenían por tales, siete planetas, que son el Sol, la Luna, Marte, Mercurio, Jupiter, Venus y Saturno, puesto que dieron su nombre á los siete dias de la semana. Igual aplicacion se encuentra entre los Chinos, Indios y Egipcios, siendo notable que hasta ahora hayan conservado todos el mismo orden, sin haber podido descubrir sobre que está basado. Este hecho parece indicar que sus conocimientos astronómicos les han sido transmitidos por un mismo pueblo mas antiguo que ellos, y es probable que ese pueblo habitase en el Asia, porque en esta parte del mundo es donde mejor se ha conservado la astronomia, mas en aquellos tiempos en que era desconocida la escritura, y en que los hombres no tenían, para transmitir sus conocimientos, otros medios que la tradicion y los geroglíficos, se concibe muy bien que las tradiciones alteradas ó los geroglíficos mal interpretados diesen lugar á las numerosas fabulas que se refieren sobre los fenómenos astronómicos.

Los Indios sin embargo habian medido en época muy lejana la oblicuidad de la ecliptica y fijado la duracion del año en 365 dias, 5 horas, 31 minutos, lo que es muy aproximado á la verdad. Los Brachmas conocen el gnomon y por medio de este instrumento determinan las latitudes y orientan sus pagodas hacia los cuatro puntos cardinales.

Los Caldeos sabian predecir los eclipses de Luna, y tenían ideas muy exactas sobre los cometas, que los consideraban como estrellas errantes ó planetas; sin embargo, tenían una idea muy errónea sobre la luz de la Luna, pues creían que este astro era mitad oscuro mitad luminoso.

Pasada una rápida revista á los pueblos mas antiguos, emitiremos dos conocimientos de los principales filósofos de la Grecia. El primer astrónomo que produjo la Grecia fue Tales de Mileto, que nació en el año 641 antes de J. C. Este filósofo pasó á instruirse al Egipto, y á su vuelta enseñó á los Griegos los conocimientos que habia adquirido en su viaje. Atribuyese á Anaximandro la invencion de la esfera del Zodiaco, y de las cartas geográficas.

Motolo, filósofo Ateniense, propuso un ciclo ó número que se llamó de oro, que constaba de 19 años solares. Pero de todos los filósofos de la Grecia ninguno hizo observaciones tan delicadas como Aristóteles, así es que se nos refiere haber observado un eclipse de Marte por la Luna, y la ocultacion de una estrella de Gemínis por Jupiter. Este filósofo fue el que rebatió el sistema de los Pitagóricos, que hacian girar la tierra al rededor del Sol.

Hemos llegado á una época célebre en la historia astronómica, la escuela de Alejandria.

Los primeros astrónomos de esta escuela son Aristiles y Timocharis, los que hicieron multitud de observaciones, y sus trabajos sirvieron despues á Hiparco. Aristarco que vino

despues de ellos es el primero que hizo observaciones razonadas, pues trató de determinar el diámetro del Sol, lo que consiguió con grande aproximacion, pues halló que dicho diámetro es la 720ª parte del círculo que describe aquel astro.

Aristarco adoptó la hipótesis del movimiento de la tierra, y fué con este motivo acusado de impiedad por el estóico Cleanto.

Eratóstenes, sucesor de Aristarco, inventó la esfera armilar y aun acometió la atrevida empresa de medir el globo terrestre.

Llegamos á Hiparco, que puede considerarse como el mayor filósofo de la antigüedad; comprobó la oblicuidad de la ecliptica dada por Eratóstenes, y despues de haber hecho multitud de observaciones formó las tablas del movimiento del Sol.

Aplicóse igualmente al estudio del movimiento de la Luna, y vió que este astro no corresponde al mismo punto del cielo para dos observadores colocados en lugares diferentes del globo, y cuya observacion le condujo al descubrimiento de la paralaje.

Las principales obras de este célebre astrónomo perecieron en el incendio de la biblioteca Alejandrina, y solo conocemos los que Tolomeo habia trasladado á su Almagesto.

Tolomeo vivia en el siglo segundo de nuestra era, y en su gran sintaxis nos ha transmitido los descubrimientos y observaciones principales de los antiguos. Habia adoptado el erróneo sistema que supone la tierra colocada en el centro del universo; pero las ideas inexactas que su libro contiene no impidieron que este grande hombre calculase los eclipses que habian de tener lugar en los seis siglos posteriores, en cuyo largo espacio los fenómenos del cielo podemos decir que casi carecieron de observadores.

Roma, en otro tiempo asiento del valor y de las ciencias, nada hizo por la astronomia. La grande consideracion que siempre se tributó á la elocuencia y á los talentos militares, seducía todos los espíritus, y las ciencias profundas no ofreciendo estímulos ni ventajas necesariamente fueron despreciadas en medio del ruido militar de las conquistas emprendidas por la ambicion, y de las conmociones intestinas que destruian la libertad para sujetar á Roma al despotismo de los emperadores.

Estas conmociones sociales, desterrando el sosiego y la paz, son incompatibles con los progresos de las ciencias, cuyo estudio requiere una tranquilidad que dé lugar á los hombres para usar de la razon y del entendimiento. La division del imperio, consecuencia necesaria de su vasta estension; aceleró su caída, y las luces de las ciencias apagadas por los bárbaros, solamente lucian en la soledad y silencio de los claustros, donde vemos al monje Bacon, el obispo Alberto y el Cardenal Cusa resucitar en sus viglias el genio de Timocharis, de Hiparco y Tolomeo.

M. C.

### CORTES.

Sesion del dia 29.

El señor Sebancé presentó una proposicion para que se indemnizase á los fabricantes y co-

merciantes que hayan sufrido pérdidas á causa de los incendios de Castilla, con arreglo á la ley de 9 de Abril de 1852. Además se pedia en la misma proposicion al gobierno que adoptase las disposiciones oportunas, á fin de rebajar los derechos de importacion de cereales, con el fin de hacer imposible la carestia de ellos.

Despues de una discusion bastante animada entre el señor Seoane y el ministro del ramo á que correspondia el asunto, la proposicion no fue tomada en consideracion.

El gobierno ofreció presentar á su debido tiempo el correspondiente proyecto de ley que será apoyado por toda la Cámara, y así se lo ofreció tambien el ministro al señor Orense al dar este cuenta de la exposicion que con este objeto le remitió la ciudad de Palencia.

Entrándose despues en los debates sobre la ley de teatros, fueron aprobados sin discusion los artículos que habia retirado la comision y los siguientes hasta el 26. El 27 fué suprimido por la comision, y el 28 en que proponia una modesta subvencion para los teatros de verso, presentó una enmienda el señor Ros de Olano para que se subvencionase el teatro de la Zarzuela. La comision se opuso á esta enmienda, que no fue tomada en consideracion.

Habiéndose procedido en seguida á la discusion del artículo, este fué impugnado por el señor Camprodón. En el referido artículo se establecia la subvencion de dos teatros de verso en la capital de la monarquia, como el único medio de elevar á una altura digna de la Patria de Lope y Calderón, el teatro moderno. Por los esfuerzos del señor Camprodón el artículo fué desechado, porque opinando como la Cámara este señor, no queria que fuesen dos los teatros de verso subvencionados, y queria para uno solo toda la subvencion.

Habiéndose suspendido estos debates por haber retirado la comision los artículos restantes del proyecto para presentarlos de nuevo, se procedió á la discusion del dictamen que modifica y cambia el artículo quinto de la ley desamortizadora. Los oradores que tomaron parte en esta contienda parlamentaria, fueron los señores Mendez Vigo, Peña y Madoz.

### Seccion Oficial.

—La GACETA del 30 no contiene disposicion alguna de interés.

### COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Por providencia del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de la ley de 1.º de Mayo de 1855 é instrucción de 31 del mismo, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Subasta para el dia 11 de Agosto de 1856 ante el Sr. Juez de primera instancia D. José Genaro Gutierrez de Cavades, y Escribano D. Mariano Muñoz y Sanz, que tendrá lugar en las casas Consistoriales de esta capital á las once de su mañana.

FINCAS RÚSTICAS. CLERO. MENOR CUANTIA.

Num. 428 del inventario.—Una haza de tierra, término de Baena y sitio de Guta y olla de







rs. y tasado el cortijo en 836850 rs. y el casario en 43763, que todo suma 880613 rs. que es el tipo de la subasta.

El arrendamiento de esta finca caduca según la ley de 30 de Abril último concluido que sea el año de arrendamiento corriente a la toma de posesion por el comprador.

No se admitiran posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fuese rematada se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion de 1.º de Mayo de 1855.

#### NOTAS.

La finca de que se trata no se halla gravada con cargas algunas segun resulta de los antecedentes que obran en la Administracion de Bienes Nacionales de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará al comprador.

Los derechos de tasacion y demás gastos que ocasiona el expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa y corte de Madrid, respecto a las de mayor cuantia, y en la villas de la Rambla y Buena, como cabezas de partidos.

Córdoba 27 de Junio de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

#### Seccion de Noticias.

#### NACIONALES.

«El general segundo cabo de Castilla la Vieja a las doce del dia 29, dice lo siguiente:

«No ocurre novedad. El capitán general regresará a las cuatro de la tarde. A las ocho de la mañana deben haber sido pasados por las armas en Palencia cuatro incendiarios y ajusticiada una mujer.»

—Por el Báltico, que llegó el 18 de junio a Liverpool, se han recibido las siguientes noticias de la Isla de Cuba:

«Las cartas de la Habana del 30 de mayo, llegadas de New York en el vapor *Blak Warrior*, dicen que el reconocimiento del gobierno de Waker habia escitado un gran descontento.

Nada se sabia de la expedicion española desde su salida. Habia quedado en la Habana el vapor *Pizarro* para hacer el servicio de correo entre el comandante de la escuadra y el general Cocha.

Se decia que si el presidente Comonfort no hacia pronta justicia a las reclamaciones de España, se enviaria una segunda escuadrilla, compuesta de ocho buques y tropas de desembarco. Gran número de vapores deben pasar a servir en la línea de la Habana a Cádiz, y los buques que hoy prestan este servicio, deben ser armados ó convertidos en buques de guerra. Reina gran actividad en todos los departamentos marítimos de la isla.»

—Escriben de Manresa que en virtud de orden del capitán general fueron presas varias personas y trasladadas a Barcelona con la correspondiente escolta.

—En *El Esparterista zaragozano* del 26 leemo:

«A consecuencia de un parte telegráfico recibido anoche de Madrid segun nuestras noticias por el Excmo. señor capitán general, la fuerza disponible del regimiento de Almansa ha salido hoy a las ocho con direccion a Soria; ignoramos completamente los acontecimientos que hayan dado margen a esta medida, que tal vez tengan relacion con los sucesos de Valladolid, de que en otra seccion damos noticia.»

—Anuncia *La Campana* de Huesca que han

llegado al almacén de decomisos doce cargas de contrabando, aprehendidas por la Guardia civil.

—Dicen los periódicos de Madrid.

Habiendo sabido S. M. la reina por una persona de su servidumbre el robo sacrilego perpetrado el sábado último, envió inmediatamente a la iglesia de S. Cayetano dos magníficos cálices y un hermoso copon, ofreciendo una custodia que al efecto ha mandado hacer, alhajas todas que, por su riqueza y mérito artístico, esceden mucho en valor a las que se llevaron los ladrones. Además una señora de aquella vecindad regaló inmediatamente otro copon de plata y una preciosa bandeja del mismo metal.

—El domingo último se hallaban espuestos en el hospital de San Juan de Málaga, los cadáveres de un hombre y una niña con de once a doce años. El primero fué muerto en la calle de la Puente, atravesado con una daga. El agresor fué preso, casi en el acto, y la causa se instruye con notable actividad. Respecto de la muerte de la niña, parece que saliendo de una fábrica de algodones unos mozaletes, intentaron violarla, y resistiendose ella, la golpearon en términos que la resultó la muerte. Si es así, este crimen merece un pronto y ejemplar escarmiento; si no se castigan breve y terriblemente crímenes tan bárbaros, la sociedad se convertirá en una horda de salvajes.

#### ESTRANGERAS.

—La *Gaceta* publica el siguiente parte telegráfico:

«Despacho particular de la *Gaceta de Madrid*. Paris 27 de junio de 1856.—Los miembros de la legacion americana se han presentado para ser recibidos en audiencia por la reina de Inglaterra, vestidos de levita, y sin las formalidades que la etiqueta marca para tales casos. En vista de esto, se les ha negado la audiencia, por cuyo motivo el embajador americano Mr. Dallas se ha retirado con su legacion.»

#### Gaceta.

—FERRO-CARRIL.—Mr. Napoleon Lionnet y otros Ingenieros, han salido de esta capital con direccion a Sevilla, con el fin de arreglar cuanto sea necesario para establecer los trabajos en toda la línea de la vía férrea a un mismo tiempo.

—CORRESPONDENCIAS.—Segun vemos en los periódicos de Sevilla se han desarrollado en aquella capital cólicos y tabardillos con motivo de los extraordinarios calores y del abuso de la fruta. Esta será la causa de que haya muchas cartas de aquel punto en Córdoba, cartas de personas que merecen entera fé, afirmando la existencia del cólera.

—NOMBRAMIENTO.—Por real decreto de 27 de Junio próximo pasado ha sido nombrado Ministro en comision del Tribunal mayor de cuentas del reino, en la vacante de D. Laureano Gutierrez, nuestro ilustrado paisano y amigo el Excmo. Sr. D. Gonzalo de Cárdenas.

—APROBACION.—Ha sido ya aprobado por las Cortes el proyecto de ley que manda establecer el negociado especial de minas en el Gobierno de esta provincia.

—OTRO RECUERDO.—Volvemos a recordar a nuestros lectores que desde 1.º del corriente no circulan las cartas que se pongan en el correo sin su correspondiente sello de franqueo.

—GIMNÁSTICOS.—Segun nos informan, deberá llegar a esta ciudad dentro de muy pocos dias la compañía gimnástica de los hermanos Braquet, y Sr. Meris, que se proponen dar algunas funciones en la plaza de Toros a su paso para Ma-

dríd, empezando el Domingo próximo, si llegan a tiempo.

—A QUIEN DIOS SE LA DÉ.—En la estraccion de la loteria primitiva celebrada el 30, han sido agraciados los números siguientes:  
29 = 84 = 47 = 82 = 90.

—EN CIERNES.—Parece que el distinguido compositor Verdi está escribiendo una ópera nueva titulada *La fuerza del destino*, cuyo argumento está tomado de un drama de nuestro ilustrado compatriota el Sr. Duque de Rivas.

—PLIEGO.—En la *Gaceta* del 29 se publican las condiciones bajo las cuales se sacan a subasta las paradas de postas de la Carlota, Ecija y la Luisiana.

—SUBASTA.—El dia 17 de este mes se subasta por la Escribania de D. Francisco Montoya, de Madrid, una sesta parte del cortijo de Barrionuevo el bajo, conocido por el de Gujarrillo, sito en el término de Santa Ella, de esta provincia. Componen la sexta parte 99 fanegas, que han sido valoradas y capitalizadas por su renta en 38.000 rs.

—HISTORIA DE UN ALFILER.—Estaba muy empaquetado en una tienda de una calle, cuando me sacaron para prenderme en el pañuelo que llevaba al cuello una niña de 15 años.

Vino a visitarla su novio, y no se que la habló, que ella, cogiéndome en ademán amenazador le dijo: «Que te pincho.»

El joven se dejó pinchar, y como yo unia las dos puntas del pañuelo, caí con él sobre la alfombra.

Un criado me encontró al dia siguiente, me tuvo un mes prendido en su chaqueta. No me cogia mas que a las horas de comer, para que le sirviera de palillo.

La chaqueta fué vendida y yo estuve con ella prisionero un año.

Me sacó mi buena suerte para servir a un caco que poco despues fué puesto en capilla.

Yo escuché su confesion....

No dormia, ni comia, ni bebia, y la mañana que le llevaron al patíbulo me cogió distraído al cambiar su traje, y me arrojó a un pasillo.

Allí me encontró el carcelero, que me dió a su hija para colocarme en el pecho, y héme aquí vuelto a mi primer destino.

La hija del carcelero tenia un amante, y un dia escuché este diálogo:

—Ella. No he visto hombre mas celoso que tú.

—El amante. Ni yo mujer mas casquivana...

Mucho te visita el tuerto.

—Ella. ¿Y qué?

—El. Que le voy a cortar una oreja.

—Ella. Te guardarás muy bien.

—El. ¿Con que le quieres? Mejor que mejor;

en cuanto le vea....

—Ella. Le quiero y a ti... a ti te quiero menos que a este alfiler.

Y me tiró al suelo. Si hubiera yo tenido boca la hubiera dicho muchas gracias!

—Fuí a parar a la cesta de un trapero.

De allí por no sé que relaciones que tenia mi nuevo amo con una cocinera de un noble, me trasladaron a una casa que parecia un palacio.

La señora de..., en un momento de distraccion, me colocó en su corona de flores que llevó una noche al baile de máscaras.

¿Qué cosas oí!

—¿Eres tú?

—¿Y el mostruo? ¿Duerme?

—Mañana.

—No puede ser.

—La señal...

—Si... yo la pondré... sabes...

Tanto bailó la señora, que la corona se le descompuso, y caí por equivocacion entre el chaleco y la camisa de un periodista, a quien le he contado esta historia.

El periodista. Se me ha perdido el alfiler y no se mas.





**Boletín Religioso.**

**Hoy, S. Trifon y compañeros mártires.**

S. Trifon oriundo de Roma, fue bueno desde pequeño. Levantada una cruel persecucion contra los cristianos por el impio Decio, fué preso este Santo y luego le quemaron los costados y le desgarraron todo su cuerpo. Finalmente, acabó su santa vida azotado inhumanamente en compañía de un libuno llamado Respicio y de una vestal nombrada Ninfá; en el año 250.

Hoy reza la Iglesia en la Ciudad de la Dedicacion de la Sta. Iglesia Catedral, con rito doble de primera clase, sin octava este año, y color blanco.—En la Diócesis del Smo. Corazon de Jesus, con rito doble de segunda clase y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la hermita de S. Juan de Letran.

Hoy se celebrarán confirmaciones en la Parroquia de la Ajerquia.—Mañana en la de S. Pedro.

Los asociados a la Corte de Maria visitaran hoy la imagen de Nra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Santisima Trinidad, S. Rafael S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Cordón en los Dolores.

**Boletín Comercial.**

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 30 de Junio.—3 por 100 consolidado a 41,55 y el diferido a 25,55.

CÓRDOBA.—Precios en la Alhondiga el día 1. Trigo de 50 a 55; Cebada de 34 a 36; Garbanzos de 50 a 80; Habas de 34 a 36; Escaña de 24 a 26; Alpiste 30 a 35.—Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 50 a 55; Cebada de 32 a 34; Habas a 34.

—Aceite dentro de la ciudad a 38 id. en los molinos a 35; Jabon blando a 14 cuartos libra. Carne de vaca a 26 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 51 a 74; Cebada de 30 a 36; Aceite en la Calzada a 41; para el consumo a 45.

—MÁLAGA.—Trigo de 54 a 68; Cebada de 27 a 36; Maiz de 42 a 45; Garbanzos de 55 a 84; Habas de 45 a 46; Yeros de 36 a 38; Alpiste de 40 a 44; Aceite a 39.

—GRANADA.—Trigo de 41 a 53 rs.; Cebada de 28 a 30; Habas de 35 a 32; Maiz de 30 a 32; Aceite a 41.

**CORREOS.**

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 8 y 25 minutos de la mañana.—Sale todos los días a la una de la madrugada.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Entra diariamente a las 12 y 1/2 de la noche.—Sale todos los días a las 9 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Bana-mej, Lucena, Priego, Gabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernandúñez, Rám-bla y Montemayor.) Entra todos los días a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO.—Entra a las 8 de la mañana a los domin-gos, martes y jueves y se despacha a las 11 de la ma-ñana los lunes, miercoles y viernes.

FUENTE OBEJUNA.—Entra a igual hora que el anterior los domingos y miercoles y se despacha los lú-nes y jueves a las 11 de la mañana.

**TRANSPORTES.**

DILIGENCIAS POSTALES ANDALUZAS, DE CÓRDOBA A MADRID.—Salen de esta Ciudad los días impares a las cinco de la mañana, se despachan en la fonda de D. Juan Rizzi y en la casa número 70, Carrera del Puente, por Alfonso Maroto.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los días a las 3 de la tarde. Se despachan en la Fonda de D. Juan Rizzi, y carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

—Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en com-binacion con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilár.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los días 18, 25, 31 y 28. Se despachan en la Carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

—LA ANDALUZA.—El dueño de este coche diligen-cia, para mayor comodidad del público ha remonta-

doua preciosa góndola, con cuyos dos carruages ofrece un servicio diario desde esta Ciudad hasta la de Lucena, sin que por la ciudad mejore se hayan au-mentado los precios de transporte.—Se despacharán en la posada del Sol, de donde saldrán a las 5 de tarde.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares a las 10 de la mañana y salen para Sevilla a las 11.—Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los días pares a las cinco de la mañana.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Ma-drid los días impares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8.—Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACELERADOS DE DON OFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días impares a las 4 de la tarde, y salen los días pares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómo-do y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la maña-na. Se despacha en la posada de la Herradura, ca-lle del Potro.

En Córdoba calle de Literos casa número 30 y en Aguilár, posada de Santa Brigida, dan razón de un carro que verificará desde el día dos espe-diciones semanales entre las poblaciones espresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y eco-nómicos.

EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MALAGA.—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de tras-portes de esta a Málaga y viceversa ha estableci-do un servicio de Carruages que harán sus viaje cada dos días, admitiendo arrobas y pasajeros pa-ra todos los pueblos de su carrera a precios su-mamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailen.

Se despachan en esta, casa de Transportes de D. Antóhino y D. Carlos Alfaro, calle de la Her-jeria núm. 5.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la pro-piedad de D. José María Amor. En su despacho ca-lle de la Silleria núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.

**Avisos.**

COCINERO. Se necesita un buen cocinero ó cocinera. En la redaccion de este periódico darán razon de la casa en que hace falta.

HALLAZGO. En la hacienda llamada Alameda del Obispo se ha encontrado una novilla treinta. Su dueño puede acudir a la citada hacienda, donde dando más señas se le entregará.

HALLAZGO. El de una burra tuerta en el ruedo del campo de la Verdad que se encontró el 20 de Mayo último. La persona a quien correspondia puede presentarse en la Secretaria del Ayuntamiento a dar las señas pa-ra que le sea entregada en el término de ocho días.

TRASLACION. Con la auto-rizacion competente ha sido trasladada la al-hondiga de granos que se hallaba establecida en el local de la Romana, Plaza de la Cons-titucion, a el edificio ó mercado nuevo del Espiritu Santo, a cuyo punto podrán dirigirse los que necesiten la venta y compra de granos para hacer sus encargos a los Corredores nom-brados por la Municipalidad, los que esperan que así lo harán todos los que tengan que ocuparse en esta clase de negocios.

INTERESANTE. Reforma de cualquiera letra por mala que sea, en 25 lec-ciones. El profesor D. Pedro Jorge, conocido ya de este ilustrado público y agradecido a la bue-na acogida que mereció, al paso por esta capi-tal, ofrece abrir un curso de 25 lecciones en las que indudablemente aprenderán sus alum-

nos un lindo carácter de letra, que ohomosea las dotes de la persona y a veces mejora su fortuna.

Si algun alumno no hubiere mejorado su let-ra y quisiere continuar lo hará sin retribucion. El precio será convencional.

Nota. Los muestras de los adelantos que oftee-ce, están de manifiesto (selladas por los auto-ridades de otros puntos y de esta capital,) en casa de D. Serafín Barberini, donde dan razón de la casa en que vive. La suscripcion es-tará abierta desde la fecha.

VENTA. Se anuncia la de una casa en el barrio de Sta. Marina, calle de los Moriscos, núm. 8, esquina a la del Aceituno. La persona que desee adquirirla podrá tratar con D. Francisco Molina, Campo de la Verdad.

ARRENDAMIENTO. Se ar-rendan varios graneros y de distinta capacidad en la casa núm. 19 calle de la Palma.

RETRATOS AL DAGUERREO-TIPO. Se hacen sobre placa, papel, marfil y cristal. A la casa núm. 2, calle de Sta. Ana frente a la Iglesia ha trasladado su gabinete fo-tográfico el Sr. Widen, el que juntamente con la citada casa ofrece a sus numerosos amigos y favorecedores. Las horas para retratar son, des-de las 9 de la mañana hasta las 4 y media de la tarde.

ENSEÑANZA DOMESTICA. D. Diego José Gimenez y Delgado, publico Profesor de Gramatica, desde 1.º del entran-te mes de Julio abre Academia de Lengua latina y humanidades, en la calle de S. Pa-blo núm. 83.

AGRIMENSOR POR S. M. D. Manuel del Valle y G. natural de la Provin-cia de Ciudad Real acaba de llegar a esta Ca-pital con objeto de ejercer sus conocimientos de geodesia y agrimensura; por si algunas personas gustasen de utilizar sus conocimientos vive en la calle de Santiago núm. 38.

PUBLICACION. Himno a Ma-ria en su Inmaculada Concepcion, Décima quier-ta edicion.

Este Himno, popularizado en España; aplan-dida con entusiasmo por Venerables Prelados que han felicitado a su autor el Sr. Nebot de Par-dilla; puesto en musica por los mas célebres com-positores; reimpresso tres veces en Madrid, dos en Sevilla, dos en Barcelona, una en Osmá, dos en Jaen, una en Córdoba y en otras capitales tiene concedidos, para el que devotamente lo leyere ó cantare, dos mil seiscientos días de indulgencia en esta forma:

Por el Exmo. é Impo. Sr. Obispo de Cór-doba cuarenta días; y por el Impo. Sr. Obispo de Osmá otros cuarenta por cada verso. Se halla de venta a real en la libreria de la calle de Es-parteria. Los productos se destinan a objetos piadosos.

INTERESANTE. Estudios so-bre la Agricultura, hechos en la Exposicion uni-versal de Paris; por el Dr. D. Fernando Amor, Comisionado al efecto por la Exma. Diputacion provincial. Un tomo en folio menor adornado con 13 láminas. Se halla de venta a 16 rs. en el despacho de este periódico.

ROBO. Han sido robadas dos ye-guas, propias del Sr. D. Rafael de Giles, ve-nido de Ronda, en el cortijo que labra llama-do de S. Eugenio término de Teva, en la noche del 2 al 3 del corriente. Señas: Una de 7 años pelo castaño oscuro, llamada Jirga, arminada del pis, izquiendo, con marcol. Otra de 3 años, pelo tordo oscuro lucera, llamada Sallita, su marca. El hierro de las dos es una R y una G enlazadas.